

	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate
---	---

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Análisis de calidad de agua	Análisis de calidad de agua
ORGANISMO	HOMOCLAVE
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate	BC-CESPTE-015
DESCRIPCIÓN	TIPO TYS
Se realiza un muestreo con la recolección para análisis en laboratorio con la finalidad de conocer la caidad del agua que llega al domicilio del usuario.	Servicio
	¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuándo se perciba que el agua tiene mal aspecto, color entre otros
¿QUÉ OBTIENE?	¿QUIEN PUEDE REALIZARLO?
El análisis del agua para verificar su calidad	Representante Legal Otro Interesado
TIPO COSTO	VIGENCIA
Variable	
COSTO	PLAZOS
Enero 2025: \$7,355.36 pesos moneda nacional.	Tiempo que tiene el organismo para resolver :2 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
Internet,Banco,Misma Dependencia	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN
NO	SI

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Subdirección Comercial - Boulevard Universitario, Fraccionamiento El Pedregal, S/N, Tecate 21460		Samuel Real Murillo	Lunes	08:00 A 17:00
		Jefe Del Departamento De	Martes	08:00 A 17:00
		Atención Al Público	Miércoles	08:00 A 17:00
		Sreal@cespte.gob.mx	Jueves	08:00 A 17:00
		665 654 5848	Viernes	08:00 A 17:00

FUNDAMENTOS

Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el Ejercicio Fiscal del Año 2025, ART.Artículo 9, Sección 7, Inciso A, Numeral 7, Subinciso H, Estatal
 Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, ART.Artículos 2 y 109, Estatal
 NOM-127-SSA1-1994, ART.Artículo 1, Federal

ESCENARIOS**Usuario****REQUISITOS INTANGIBLES**

Cantidad que se produce según el giro

REQUISITOS TANGIBLES**TIENE FORMATO**

Identificación oficial con fotografía vigente (credencial para votar IFE/INE, licencia de conducir vigente, matrícula consular vigente, pasaporte mexicano vigente, o cédula profesional) de la persona propietaria del predio	NO
Plantilla de personal	NO
Solicitud de convenio de tratamiento conjunto y/o registro de descarga de aguas potencialmente contaminantes	SI
Escrito libre de la persona ciudadana solicitando la visita de inspección, para análisis de la calidad del agua	NO
Orden de visita de inspección	NO
Pago de los derechos del servicio	NO

PASOS POR MODALIDAD**Presencial**

- ° Acude con tu número de cuenta o número de medidor al área de atención a usuarios.
- ° Solicitar el proceso de estudio de las características físico químicas de las aguas para determinar la salubridad, limpieza y calidad, deberá cubrir el costo del trámite.
- ° Posteriormente el atendiente generará una orden de trabajo con la que el personal de la comisión acudirá al domicilio para llevar a cabo los análisis correspondientes.
- ° Con la inspección, se realizará el análisis de la muestra en el laboratorio de la comisión, resultado que se enviará a la comisión para que quede a disposición del usuario.
- ° El usuario podrá consultar los resultados en el departamento de atención a usuarios donde realizo la solicitud.